



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001445-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a situación en que se encuentran las obras del centro de salud Ávila Estación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 123, de 13 de marzo de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001384 a PE/001393, PE/001441 a PE/001448, PE/001465 a PE/001481, PE/001483 a PE/001485, PE/001518 a PE/001526, PE/001531 a PE/001540, PE/001542, PE/001547 a PE/001555, PE/001557 a PE/001560, PE/001563 a PE/001567, PE/001569 a PE/001577, PE/001602 a PE/001611 y PE/001648.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de junio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita PE/1101445, formulada por D. Pedro José Pascual Muñoz, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a la situación en que se encuentran las obras del centro de salud Ávila Estación.

En contestación a la pregunta formulada se informa que, actualmente, la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León está trabajando en una reforma y ampliación del Centro de Salud Ávila Estación más ambiciosa que la inicialmente prevista que pretendía fundamentalmente una actuación de reforma para resolver las necesidades del Punto de Atención Continuada (PAC) de Atención Primaria.

En la actualmente prevista reforma y ampliación se pretende contemplar la actualización y mejora de las instalaciones del centro y una reubicación más amplia de consultas aprovechando el espacio liberado tras el traslado de las consultas de atención especializada ubicadas en el mismo edificio al Hospital Provincial. Para ello, se están estudiando las diferentes alternativas técnicas y la programación de la actuación para poder simultanear las reformas con la actividad asistencial en el centro de salud.

Posteriormente se llevarán a cabo los trámites necesarios de conformidad con lo establecido por la normativa vigente, encaminados a la redacción de proyectos y programación y ejecución de las obras.

Valladolid, 8 de mayo de 2023.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos.